

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD
JURÍDICA Y DIRECTORIO



MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**Centro Cultural, Artístico y Recreacional de Vitacura**”, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, **bajo el N°34/95** de fecha 25 de noviembre de 1995, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 25 de octubre de 2016. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de **tres años** (Período 2.016 – 2.019).

PRESIDENTE : Sr. Mauricio Bahamondes Aracena	Rut: 12.491.958-4
SECRETARIO : Sra. Ana Rosa Báez Villagra	Rut: 7.073.424-9
TESORERO : Sra. María Isabel Cornejo Ortega	Rut: 9.405.682-9
DIRECTOR (S) : Sra. Sandra Gonzalez Poblete	Rut: 12.259.530-7
DIRECTOR (S) : Sr. Raúl Román Weres	Rut: 14.150.813-K
DIRECTOR (S) : Sr. José Alejandro Calderón Vásquez	Rut: 17.940.929-1

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, abril de 2017.

MMM/RLM

C.C. Archivo